



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10910

27/04/2020

24500

AUTOR/A: DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); REDONDO CALVILLO, María de la O (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 34816, de fecha 01/06/2020, se traslada lo siguiente:

En la web del Ministerio de Sanidad pueden consultarse todos los protocolos, recomendaciones e información de interés público sobre la COVID-19, documentos que están en permanente revisión y que Sus Señorías pueden consultar en el siguiente enlace:

www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm

El Plan para la Transición hacia una nueva normalidad, de 28 de abril contiene medidas escalonadas de Fase 0 a Fase 3. Por tanto el calendario no es único para todo el territorio, sino que dependerá de la situación de cada Comunidad Autónoma.

Madrid, 08 de junio de 2020